

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE

CDA Colibri S.A.S  
NIT: 901291631-3  
Teléfono: 6051196 - 3147894563  
E-mail: cdacolibri@gmail.com  
Dirección: cra 9 con calle dos  
Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

## A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1. FECHA

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2023-08-19	Nombre o Razón social RAMON EMILIO TOBON ORTEGA	Documento de identidad CC (X) NIT ( ) No. 8406726
Dirección CLL 43 # 67 SUR 43	Teléfono fijo o Número de Celular 3508214573	Ciudad Medellin
Correo Electrónico noreporte@noreporte.com	Departamento Antioquia	

## 3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa GDX601	País Colombia	Servicio Público	Clase Camioneta	Marca Renault	Línea Duster oroch
Modelo 2020	Número de licencia de transito 10020012488	Fecha Matrícula 2020-01-07	Color Blanco glacial (v)	Combustible/Propulsión Gas - gasolina	VIN o Chasis 93Y9SR5B3LJ209049
No de Motor F4RE410C231870	Tipo Motor OTTO	Cilindrada (cm <sup>3</sup> )(si aplica) 1998	Kilometraje 120967	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica) 143	Tipo de Carrocería DOBLE CABINA	Fecha vencimiento SOAT 2023-12-31	Conversión GNV SI(X) NO ( ) N/A( )	Fecha Vencimiento GNV 2024/01/23	

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	6.76			2.5	Klux	si
		Inclinación	1.87			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	5.50			2.5	Klux	si
		Inclinación	2.06			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	15.4				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	17.6				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	1.25	1.28			Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad	1.25	1.28			Klux	no
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			45.3			225	Klux	

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 75.1	Delantera Derecha	Valor 76.1	Trasera Izquierda	Valor 67.3	Trasera Derecha	Valor 73.7	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

## 6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3027	4334	N	Eje 1	3029	4473	N	0.07	(20,30]	30	%
Eje 2	2383	3577	N	Eje 2	2283	4093	N	4.20	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor	Mínimo			Unidad			
				65.1	50			%			

## 6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
15.0*	18	%	Sumatoria Izquierdo	1243	N	Sumatoria Derecho	1235	N

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	Unidad m/km
-------	-------	-------	-------	-------	---------------	----------------

## 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia %	Unidad	Error en Tiempo %	Unidad	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	-------------------------	--------	----------------------	--------	-----------------	-------------

## Ba. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Oxígeno		
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma
Ralenti			%			%			%				(ppm)		
Crucero			%			%			%				(ppm)		
Vehículo con catalizador (S1) (NO) (N.A.)													Valor		Unidad
Temperatura de prueba					Temperatura										°C
Condiciones Ambientales					Temperatura ambiente										°C
					Humedad Relativa										%

## Bb. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%				%
(rpm) Ralenti	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar		Unidad		
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad			mm		

## C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%	6.7 Sistema de frenos		X
Total			0	1

## D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

## D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

## D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	4.87	4.26				4.07
DERECHA	4.91	4.66				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.  
 Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

## E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO_	Nº Consecutivo RUNT: (A)
-----------------	-----	--------------------------

## E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI_	NO_
---------------	-----

Nota: Causal de Rechazo

- a. Se encuentra al menos un defecto tipo A  
 b. La cantidad total de defectos tipo B sea:  
  - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
  - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
  - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
  - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
  - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
  - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

## NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES  
 Presion eje1 derecha 1 32.0 PSI Presion eje1 Izquierda 1 32.0 PSI Presion eje2 derecha 1 32.0 PSI Presion eje2 Izquierda 1 32.0 PSI Presion repuesto 33.0 PSI

\* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375-2012

## G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



2023-08-19 GDX601 10:35



2023-08-19 GDX601 10:22

#### H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- LIVIANOS - Frenometro liviano/universal VAMAG SN: 19104160
- LIVIANOS - Alineador de luces Techimaq SN: 0022
- LIVIANOS - Probador de suspencion EUSAMA VAMAG SN: 20075614
- LIVIANOS - Probador de Holguras VTEQ SN: 19X60054
- RECEPCIÓN - Manómetro Digital PREMIUM SN: EM-051-21
- LIVIANOS - Profundímetro SHANE SN: WD2203A0120

#### I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingenieria S.A.S.

#### J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

Hector Eduardo Oquendo Vahos [Alineación, peso, suspensión y frenos], Hector Eduardo Oquendo Vahos [Tercera placa], Hector Eduardo Oquendo Vahos [Inspección sensorial motor], Hector Eduardo Oquendo Vahos [Inspección sensorial exterior], Hector Eduardo Oquendo Vahos [Profundidad de labrado], Hector Eduardo Oquendo Vahos [Inspección sensorial interior], Hector Eduardo Oquendo Vahos [Foto trasera], Hector Eduardo Oquendo Vahos [Alineación de luces], Juan Carlos Uribe Muñoz [Foto delantera], Oquendo Vahos [Inspección sensorial inferior].

#### K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

JAVIER ALONSO MARÍN ECHEVERRÍ

#### NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponderán al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe

